



Oficio N° 09 53 84 61 1CFD/9396

Ciudad de México, 29 de noviembre de 2019

C. Andres Vásquez Obando

Representante Legal de la Empresa
Novo Nordisk México, S.A. de C.V.
NNM-040713-CM7
Presente

Se hace de su conocimiento, que derivado de la proposición presentada ante la Coordinación de Control de Abasto, se le adjudica(n) la(s) clave(s) que se describe(n) en el presente oficio, mediante el procedimiento de Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio No. AA-050GYR047-E32-2019 para el IMSS (Delegaciones y UMAE'S), con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 fracción I, 22 fracción II, 25 primer párrafo, 26 fracción III, 28 fracción II, 40, 41 fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LAASSP), 72 fracción III y 85 de su Reglamento, el cual fue sometido a la Sesión Extraordinaria No. 12/2019 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS (CAAS), de fecha 29 de noviembre de 2019, dictaminada procedente mediante acuerdo número AC-33/SE-12/2019.

Table with 8 columns: Clave, Descripción, País de Origen, Precio Unitario, Cantidad (Máxima, Mínima), and Importe por clave sin IVA (Máximo, Mínimo). It lists two items related to Turoctocog Alfa (Factor VIII de coagulación humano de origen ADN recombinante).

Recibido
29 Noviembre 2019



2019
EMILIANO ZAPATA



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

Clave	Descripción	País de Origen	Precio Unitario	Cantidad		Importe por clave sin IVA	
	Turoctocog alfa 500 UI Envase con un frasco ámpula con polvo liofilizado, una jeringa prellenada con 4 ml de diluyente y equipo para administración. DENOMINACIÓN DISTINTIVA NOVOEIGHT REGISTRO SANITARIO 520M2015 SSA						
010 000 6063 00 00	TUROCTOCOG ALFA (FACTOR VIII DE COAGULACIÓN HUMANO DE ORIGEN ADN RECOMBINANTE) SOLUCIÓN INYECTABLE. Cada frasco ámpula con polvo liofilizado contiene: Turoctocog alfa 1000 UI Envase con un frasco ámpula con polvo liofilizado, una jeringa prellenada con 4 ml de diluyente y equipo para administración. DENOMINACIÓN DISTINTIVA NOVOEIGHT REGISTRO SANITARIO 520M2015 SSA	DINAMARCA	\$2,730.00	Máxima 8,905	Mínima 3,562	Máximo \$24,310,650.00	Mínimo \$9,724,260.00
SUBTOTAL						Máximo \$51,998,975.00	Mínimo \$20,800,307.50
IVA						0	0
TOTAL						Máximo \$51,998,975.00	Mínimo \$20,800,307.50

La formalización del contrato derivado de la presente adjudicación se llevará a cabo en la fecha, hora y lugar siguiente:

Fecha límite para la formalización	Hora	Lugar para la formalización del contrato	Documentación
13 de diciembre de 2019	12:00 horas	División de Contratos, ubicada en la Calle Durango 291, Piso 10, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Se describe en el documento denominado ANEXO 1 "Documentación legal solicitada para la elaboración de contratos" .

Se hace de su conocimiento que para la formalización del contrato, deberá entregar a la División de Contratos en el domicilio antes indicado, al día hábil siguiente al de la fecha de notificación del presente oficio, la documentación indicada en el documento denominado **Anexo 1 "Documentación legal solicitada para la elaboración de contratos"**.

Recabi
29 Noviembre 2019
[Signature]



2019
GOBIERNO DEL ESTADO DE
EMILIANO ZAPATA

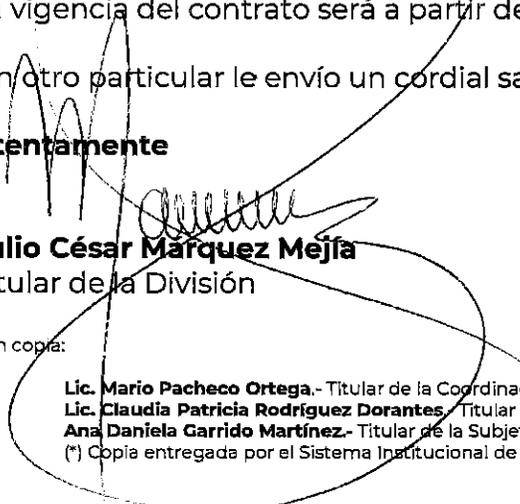


Asimismo, deberá entregar a la División de Contratos, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento divisible mediante fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en la moneda de la proposición y por el 10% del importe máximo total del contrato sin incluir el I.V.A. a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

La vigencia del contrato será a partir de la formalización y hasta el 31 de diciembre de 2019.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

Atentamente


Julio César Márquez Mejía
Titular de la División

Con copia:

Lic. Mario Pacheco Ortega.- Titular de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios (*).
Lic. Claudia Patricia Rodríguez Dorantes.- Titular de la División de Contratos (*).
Ana Daniela Garrido Martínez.- Titular de la Subjefatura de Materiales de Curación (*).
(* Copia entregada por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia (SICGC).

*Recibí
29 Noviembre 2019
L. G. O.*



**Cédula de Acuse de Recibo del Oficio Número:
09-53-84-61-1CFD/9396**

En la Ciudad de México, en la calle de Durango 291, piso 4, de Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, del día 29 del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, el suscrito Lic. Julio César Márquez Mejía, Titular de la División de Bienes Terapéuticos, dependiente de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Servicios de la Unidad de Adquisiciones e Infraestructura de la Dirección de Administración en el IMSS, hace entrega del oficio original número 09 53 84 61 1CFD/9396 de fecha 29 de noviembre de 2019, el cual consta de 3 (tres) fojas útiles impresas por ambos lados, a través del cual hace del conocimiento la Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio No. AA-050GYR047-E32-2019 para el IMSS (Delegaciones y UMAE'S), dictaminada procedente por los integrantes del CAAS en la **Sesión Extraordinaria 12/2019**, celebrada el 29 de noviembre de 2019, con **Acuerdo número AC-33/SE-12/2019**, a quien se ostenta como representante legal de la empresa Novo Nordisk S.A. de C.V., mismo que, se identifica con credencial del INM número 11854860, firmando al calce los que en ella intervinieron y entregando copia de la presente cédula a la persona con quien se entendió la misma.

Entregó


C. Roberto Eduardo Hernández García
Nombre y Firma

Recibió


C. Andres Vásquez Obando
Nombre y Firma

